

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Formulario para certificación para apostilla	Formulario para certificar la calidad que ostentan los Funcionarios Judiciales para posterior apostilla en el Ministerio de Relaciones Exteriores	Solicitud por parte del usuario externo para certificar la calidad que ostenta el servidor judicial sobre los documentos que van a tener efecto en el exterior para su posterior apostilla en el ministerio de Relaciones Exteriores	<a href="#">FORMULARIO PARA CERTIFICACIÓN PARA APOSTILLA</a>
Registro de Centros de Mediación, Directores y Directoras y Mediadores autorizados, públicos y privados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza el registro de Centros de Mediación, Mediadores y Directores autorizados, públicos, privados o comutarios, para consolidar una base de datos actualizada de mediadores</li> <li>- Registro de centros de Mediación para capacitación</li> </ul>	Formularios para inscripción de centros de mediación y habilitación de mediadores, formato para información de actas de mediación, contenido del plan de desarrollo.	<a href="#">FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DE CENTROS DE MEDIACIÓN</a>
		Artículo 5 del Instructivo de Registros de Centros de Mediación, aprobado mediante Resolución del Pleno del Consejo de la Judicatura 208-2013	<a href="#">RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA 208-203</a>
Custodia de la información generada e ingresada al Consejo de la Judicatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo genérico de manejo documental y archivístico para las unidades judiciales. Formulario F04: Solicitud de copias simples o certificadas</li> </ul>	La Secretaría General, en el PROCOTOLO GENÉRICO DE MANEJO DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTO, en la parte de anexo, describe la matriz de inventario de expedientes judiciales, con la cual se logra tener un control total de la información existente en las áreas de archivo, esta matriz cuenta con una referencia topográfica (sector, estantería, bandeja, caja), de la ubicación física de toda la información. Este registro ha permitido atender solicitudes de usuarios, copias simples o certificadas en un tiempo máximo de 15 min, mejorando el acceso a los servicios de justicia	<a href="#">FORMULARIOS F:04 COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS DE CAUSAS</a>
DENUNCIAS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Formulario generado por la Dirección Nacional de Transparencia de la Información para denunciar actos de corrupción dentro de la Función Judicial	A través de la página web del Consejo de la Judicatura, se encuentra publicado el formulario para denuncias de Actos de Corrupción implementada por la Dirección Nacional de Transparencia de Gestión, en la cual el ciudadano podrá acceder proporcionando la información que se solicita para realizar las investigaciones necesarias	<a href="#">FORMULARIO DE DENUNCIAS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN</a>
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Formulario desarrollado por la Dirección Nacional de Transparencia de Gestión en concordancia con la Defensoría Pública para acceso a la información pública	Formulario publicado en la página web del Consejo de la Judicatura de fácil acceso al ciudadano para acceder a la información pública del Consejo de la Judicatura	<a href="#">FORMULARIO F2) SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/09/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			DR. ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:secretaria.general@funcionjudicial.gob.ec">secretaria.general@funcionjudicial.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			023953600 ext 20304